



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Estado de Tabasco

Informe de Actividades correspondiente a abril de 2020

17

PLAGAS VIGILADAS CONFORME A LA NIMF 6

- Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)
- Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)
- Plagas reglamentadas de los cítricos
- Plagas reglamentadas del plátano
- Plagas cuarentenarias de las plamas
- Complejo de escarabajos ambrosiales
- Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)
- Escoba de bruja del cacao (*Moniliophthora perniciosa*)
- Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)
- Vigilancia pasiva

17

MUNICIPIOS

6,910

REGISTROS EN
TIEMPO REAL

PRINCIPALES CULTIVOS PROTEGIDOS

ARROZ

PALMA DE
ACEITE

PLÁTANO

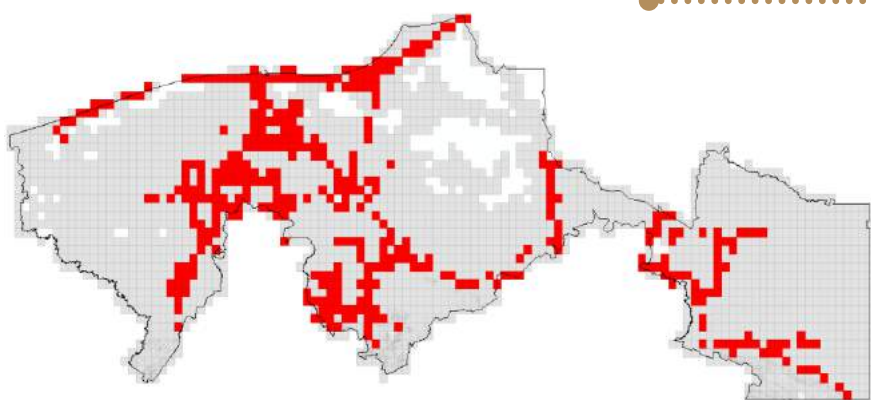
MAÍZ

CÍTRICOS

FRIJOL



COBERTURA CON ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA



70 TRAMPAS

100 PUNTOS DE VIGILANCIA

125 PARCELAS CENTINELA

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	PROGRAMADO AL MES	REALIZADO AL MES	% DE AVANCE
REVISIONES EN RUTAS DE TRAMPEO	506	453	89.53
REVISIONES EN RUTAS DE VIGILANCIA	639	534	83.57
REVISIONES EN PARCELAS CENTINELA	485	421	86.80
HECTAREAS EXPLORADAS	2,113	1331.91	63.03
SITIOS EXPLORADOS	1,653	1,356	82.03



230,563.49 HA

SUPERFICIE CULTIVADA



\$6,564,861.31

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

RESULTADO DE LA VIGILANCIA AL MES

1

MUESTRAS INGRESADAS

a Diagnóstico Fitosanitario en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria

**NO SE HAN
ENCONTRADO
SÍNTOMAS O
SIGNOS**

DE PLAGAS BAJO VIGILANCIA